

**NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL
CONDICIONES ESPECIALES**

CÓDIGO: F-GS-27
VERSIÓN: 01
FECHA: 16/05/2025
PÁGINA: 1 de 1

Forma de notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Personal	<input type="checkbox"/> Correo certificado	<input type="checkbox"/> Aviso	<input type="checkbox"/> Otras	
DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	ATO	<input type="text"/>
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR			PIEDAD DE JESÚS MARTÍNEZ VELASQUEZ		CÉDULA <input type="text"/> 21553463
NÚMERO FICHA O CARPETA	<input type="text"/> 45568				
DIRECCIÓN	<input type="text"/> ZONA 1 CASA 131		TELÉFONOS	<input type="text"/> 3113164011	
BARRIO	LAS FLORES	COMUNA	<input type="text"/> 90 SANTA ELENA		
TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO		INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO		
	<input type="checkbox"/> X		<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
TERMINACIÓN DEL SDAT	<input type="checkbox"/>		DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO		
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
TIPO DE EVACUACIÓN	Definitiva <input checked="" type="checkbox"/>	Temporal <input type="checkbox"/>	TENENCIA	Propia <input type="checkbox"/> Alquilada <input type="checkbox"/> Prestada <input type="checkbox"/> Invadida <input type="checkbox"/>	PERDIDA DE ENSERES <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
	No Sabe <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)	<input type="text"/>				
DESPLAZADO	SI <input type="checkbox"/>	HACE CUANTO: <input type="text"/>	REGISTRADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> NO SABE <input type="checkbox"/>
	NO <input type="checkbox"/>	DE DÓNDE: <input type="text"/>		<input type="checkbox"/>	
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN	<input type="text"/>		CÉDULA <input type="text"/>	PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR <input type="text"/>	
INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO					
Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1058 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025. "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decreta por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.					
Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos M.L (\$591.777).					
Los documentos que se deben aportar son:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar. 2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-. 3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos. 4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada. 					
Lugares para entrega de documentos:					
1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Ayacucho oficina 506.					
Líneas de atención:					
Correo electrónico: documentos.sdat@isvimed.gov.co					
Línea WhatsApp: 3332588904					
Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006					
Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.					
Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal. □					
Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.814.480-8, para que recolecta, almacena, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recibir este información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y sus derechos a los que tengo acceso.					
Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.					
INTERESADO(A) EN INGRESAR AL PROYECTO		SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
Nombre de quien realiza la notificación C.C. <input type="text"/>			Nombre del beneficiario o integrante C.C. <input type="text"/>		
			La persona se niega a firmar <input type="checkbox"/>		
Firma de testigo y cédula <input type="text"/>					



Destinatario
 Nombre/Razón Social: PIEDAD DE JESUS MARTINEZ VELASQUEZ
 Dirección: ZONA 1 CASA 131
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código Postal: 057082025 12 49 49
 Fecha Admisión:

Remitente

SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO
 AYACUCHO
 MEDELLIN ANTIOQUIA
 Ciudad: ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050012218
 Envío RA534167785CO

Valores

Nombre/Razón Social: PIEDAD DE JESUS MARTINEZ VELASQUEZ
 Dirección: ZONA 1 CASA 131
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA - ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código Postal: 057082025 12 49 49
 Fecha Admisión:

3333
000

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I.
 AYACUCHO
 Referencia: Teléfono: 3023769812 Código Postal: 050012218
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333485

Nombre/ Razón Social: PIEDAD DE JESUS MARTINEZ VELASQUEZ

Dirección: ZONA 1 CASA 131

Tel: 3113184011

Código Postal: Depto: ANTIOQUIA

Código
Operativo: 3333000

Peso Físico(grs): 100

Peso Volumétrico(grs): 0

Peso Facturado(grs): 100

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$10.250

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$10.250 COP

Dice Contiene:

Fa Jor vado

Observaciones del cliente: DCTOS

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado
NE	No existe
NS	No reside
NR	No reclamado
DE	Desconocido
	Dirección errada

C1	C2
N1	N2
FA	
AC	
FM	

Cerrado
 No contactado
 Fallecido
 Apartado Clausurado
 Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er dia dd/mm/aaaa

2do dia dd/mm/aaaa

3er dia dd/mm/aaaa

4er dia dd/mm/aaaa

5er dia dd/mm/aaaa

6er dia dd/mm/aaaa

7er dia dd/mm/aaaa

8er dia dd/mm/aaaa

9er dia dd/mm/aaaa

10er dia dd/mm/aaaa

11er dia dd/mm/aaaa

12er dia dd/mm/aaaa

13er dia dd/mm/aaaa

14er dia dd/mm/aaaa

15er dia dd/mm/aaaa

16er dia dd/mm/aaaa

17er dia dd/mm/aaaa

18er dia dd/mm/aaaa

19er dia dd/mm/aaaa

20er dia dd/mm/aaaa

21er dia dd/mm/aaaa



33334853333000RA534167785CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (571) 4722000 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2018/MINIC. Res. Monotarifa Expresa 00 067 de 9 septiembre del 2018

El usuario da expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para prestar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co